



DATOS GENERALES

| | |
|---|--|
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD: | CORNEJO MORENO WASHINGTON ALFREDO |
| CÉDULA: | 0702861170 |
| INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD: | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO BONITO |
| DIGNIDAD QUE EJERCE: | VICEPRESIDENTA/ VICEPRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL |

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

| FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS | LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | NÚMERO DE ASISTENTES |
|----------------------------------|--|----------------------|
| 04/07/2025 | SALON AUDITORIO GAD PARROQUIAL | |

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

| PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA | PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES | OBSERVACIONES |
|---|---|--|--|
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PLANIFICACIÓN DE LA PROTECCIÓN Y DESARROLLO DE LA PARROQUIA, VELAR POR LOS DERECHOS DE PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, ATENDER LAS DEMANDAS JUVENILES Y DEL DEPORTE, APOYAR LA GENERACIÓN DE FUENTES DE TRABAJO, MEJORAR LA VIALIDAD, MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y AMPLIAR SU COBERTURA, DE SOLUCIÓN DE VIVIENDAS EN EL CANTÓN, EN EL DESARROLLO HUMANO, SALUD, SOCIAL Y CULTURAL, PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y FOMENTAR EL TURISMO, | Gestión para la protección del medio ambiente, gestiones para el desarrollo de la vialidad, gestiones para la construcción de espacios públicos, gestiones para el desarrollo de la infraestructura institucional | Protección De Fuentes hídricas, construcción de vial principales, construcción de espacios públicos de primer orden, ampliación y repotenciación de infraestructura institucional. | Se trabajo en conjunto con los miembros de la junta parroquial |

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO | PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES | OBSERVACIONES |
|---|--|---|--|
| <p>COOTAD Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.</p> | <p>1. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. 2. Se asistió a jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad. 3. Se formó parte de las delegaciones que acudieron a los diferentes eventos, mesas de trabajo y articulaciones con diferentes actores como el CONAGOPARE, GAD MUNICIPAL DE EL GUABO, GAD PROVINCIAL DE EL ORO, MIES, entre otros. 4. Se formo parte de sesiones ordinarias, para tratar presupuestos sobre proyectos que beneficien al desarrollo de la parroquia. 5. Se realizó una jornada de reforestación, con la respectiva siembra de guayacanes a orillas del rio en la cabecera parroquial. 6. Como parte de la comisión económica-productiva, se realizaron inspecciones continuas sobre algunos sectores de la parroquia; lo que permite evaluar y monitorea los daños provocados por la temporada invernal, y posteriormente gestionar ayudas para el desarrollo de la parroquia. 7. Se asistió a reuniones ordinarias convocadas por la presidenta del GADPR de Rio Bonito para tratar puntos sobre planificación de eventos y presupuestos, protocolos de eventos y fiestas, establecer reglamentos internos, manual de funciones y estructuras orgánicas del GADPR. 8. Se realizó la respectiva actualización de domicilio electoral de los habitantes de San Vicente, cabe recalcar que el sitio es un territorio de difícil acceso y de poca cobertura móvil y tecnológica. 9. Se realizaron campañas de fumigación en diferentes sectores de la parroquia, con la finalidad de reducir el riesgo a la población de que contraigan dengue. 10. Se realizaron inspecciones continuas como respuesta a denuncias ciudadanas sobre temas de alcantarillado, destrucción de infraestructura pública, contaminación de fuentes hídricas, entre otras. 11. Se participó en la posesión de consejos barriales de algunos sectores de la parroquia como la ciudadela 5 de agosto. 12. Se realizaron Fiscalizaciones en trabajos desarrollados por diferentes actores tanto públicos como privados. 13. Se asistió a invitaciones del GAD Provincial para participar en la socialización de presupuestos participativos. 14. Se realizó la fumigación de herbicidas en espacios de la institución del GADPR. 15. Se colaboró en la organización de festividades conmemorativas de fundación de la parroquia. 17. Se realizó una campaña de vacunación en articulación con el Ministerio de Salud Pública. 18. Se realizaron gestiones para la legalización de la cancha de futbol del GADPR. 19. Se desarrolló el programa denominado Pepa de Oro, como parte del aniversario número 22 de la parroquia. 20. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia.</p> | <p>Se cumplió con las funciones encomendadas según la comisión aportada al desarrollo productivo y económico de la parroquia.</p> | <p>Se respondió satisfactoriamente a las consultas aportadas desde la comunidad.</p> |

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

| CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES | PONGA SI O NO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|------------------------------|---------------|------------------------|
| TRIBUTARIAS | NO | S/N |

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

| PROPUESTAS | RESULTADOS |
|--|---|
| <p>Como parte de la comisión económica-productiva, se realizaron inspecciones continuas sobre algunos sectores de la parroquia; lo que permite evaluar y monitorea los daños provocados por la temporada invernal, y posteriormente gestionar ayudas para el desarrollo de la parroquia.</p> | <p>Se logra prevenir daños de mayor magnitud en zonas de riesgo de inundación y precipitaciones</p> |

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

| MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | PONGA SI O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|---------------------------------------|---------------|--|
| ASAMBLEA LOCAL | NO | NO APLICA |

| | | |
|--------------------------------|----|-----------|
| AUDIENCIA PÚBLICA | NO | NO APLICA |
| CABILDO POPULAR | NO | NO APLICA |
| CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL | NO | NO APLICA |
| OTROS | NO | NO APLICA |

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

1. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. 2. Se asistió a jornadas de mingas de limpieza en diferentes sectores de la parroquia, con la participación de diferentes actores y la comunidad. 3. Se formó parte de las delegaciones que acudieron a los diferentes eventos, mesas de trabajo y articulaciones con diferentes actores como el CONAGOPARE, GAD MUNICIPAL DE EL GUABO, GAD PROVINCIAL DE EL ORO, MIES, entre otros. 4. Se formo parte de sesiones ordinarias, para tratar presupuestos sobre proyectos que beneficien al desarrollo de la parroquia. 5. Se realizó una jornada de reforestación, con la respectiva siembra de guayacanes a orillas del rio en la cabecera parroquial. 6. Como parte de la comisión económica-productiva, se realizaron inspecciones continuas sobre algunos sectores de la parroquia; lo que permite evaluar y monitoreas los daños provocados por la temporada invernal, y posteriormente gestionar ayudas para el desarrollo de la parroquia. 7. Se asistió a reuniones ordinarias convocadas por la presidenta del GADPR de Rio Bonito para tratar puntos sobre planificación de eventos y presupuestos, protocolos de eventos y fiestas, establecer reglamentos internos, manual de funciones y estructuras orgánicas del GADPR. 8. Se realizó la respectiva actualización de domicilio electoral de los habitantes de San Vicente, cabe recalcar que el sitio es un territorio de difícil acceso y de poca cobertura móvil y tecnológica. 9. Se realizaron campañas de fumigación en diferentes sectores de la parroquia, con la finalidad de reducir el riesgo a la población de que contraigan dengue. 10. Se realizaron inspecciones continuas como respuesta a denuncias ciudadanas sobre temas de alcantarillado, destrucción de infraestructura pública, contaminación de fuentes hídricas, entre otras. 11. Se participó en la posesión de consejos barriales de algunos sectores de la parroquia como la ciudadela 5 de agosto. 12. Se realizaron Fiscalizaciones en trabajos desarrollados por diferentes actores tanto públicos como privados. 13. Se asistió a invitaciones del GAD Provincial para participar en la socialización de presupuestos participativos. 14. Se realizó la fumigación de herbicidas en espacios de la institución del GADPR. 15. Se colaboró en la organización de festividades conmemorativas de fundación de la parroquia. 17. Se realizó una campaña de vacunación en articulación con el Ministerio de Salud Pública. 18. Se realizaron gestiones para la legalización de la cancha de fútbol del GADPR. 19. Se desarrolló el programa denominado Pepa de Oro, como parte del aniversario número 22 de la parroquia. 20. Se organizó y desarrollo adecuaciones y adcentamientos de espacios públicos para la celebración de fechas festivas en la parroquia. **CONCLUSIÓN** La rendición de cuentas constituye un instrumento clave para asegurar una gestión pública transparente, eficiente y alineada con los objetivos del desarrollo rural sostenible. A través del acto de informar, justificar y someter sus actuaciones al escrutinio ciudadano, el vocal contribuye al fortalecimiento de la confianza pública, facilita el ejercicio del control social y garantiza la observancia de los principios constitucionales de participación, responsabilidad y transparencia en el ejercicio de la función pública. En el contexto rural, este mecanismo adquiere particular relevancia al contribuir a la consolidación de una gobernanza local inclusiva, orientada a la mejora de la calidad de vida de la población y al uso equitativo de los recursos comunitarios.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

¿Gestiones en su cargo como vocal? Debo de manifestar que en el período de rendición de cuentas como gestión además de las ya prenombradas he impulsado y apoyado diversas acciones en beneficio de la Parroquia, entre las cuales están las estipuladas como comisión y vocal una de ellas es la supervisión para el cumplimiento de actividades en todos los sectores de la parroquia, así mismo la Participación activa en sesiones de la Junta Parroquial, contribuyendo en la toma de decisiones sobre obras y proyectos de mejora, estas acciones reflejan el compromiso adquirido como vocal y ser humano con el desarrollo integral de la parroquia y el bienestar de sus habitantes. ¿Como vocal del Gad parroquial, indíqueme a la ciudadanía el costo total y que porcentaje aporta el Gad municipal, a la obra que se está realizando en la cabecera parroquial? Como vocal del GAD Parroquial, informo a la ciudadanía que la obra que actualmente se ejecuta en la cabecera parroquial en convenio con el GAD Municipal como es la "Construcción de la cubierta metálica de la cancha de uso múltiple, graderíos, escenario de eventos, y adecuación de baños de usos general, en la cancha de uso múltiple en la cabecera parroquial de Rio Bonito, Cantón El Guabo, Provincia de El Oro" tiene un costo total de \$129.338,01, de este monto, el GAD Parroquial contribuye con 20.000,00 por lo tanto esta obra representa un avance significativo en la infraestructura de nuestra parroquia y es el resultado de la gestión conjunta entre el GAD Parroquial y el GAD Municipal, demostrando el compromiso con el desarrollo de nuestra comunidad.